



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 01 NOV 2018

RES. H. N° 1548/18

Expte. N° 4468/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura “Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión” con extensión a “Teoría y Prácticas de la Prensa Escrita” de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 1447/18, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. María Fedra AIMETTA, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerla en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 24 de octubre de 2018, a la **Prof. María Fedra Aimetta** Legajo N° 6901, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura “Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión” con extensión a “Teoría y Prácticas de la Prensa Escrita”, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa